

Expediente: 5351/25
Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A C/ SOSA MARIA LAURA S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23245538154 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A, Patricia Beatriz-ACTOR
90000000000 - SOSA, Maria Laura-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5351/25



H108023373554

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A c/ SOSA MARIA LAURA s/ APREMIOS EXPTE 5351/25.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 10 de septiembre de 2026.-

Previo a resolver, se hace saber a las partes que el Dr. Adolfo Iriarte Yanicelli, Juez Titular del Juzgado Cobros y Apremios II, entenderá en la causa por encontrarse de licencia compensatoria de feria la Dra. María Teresa Torres de Molina. Notificación digital.MMNS FDO.: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI - JUEZ - P/T.-

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.